

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, catorce de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2332
Radicado:	760013110012-2022-00333-00
Proceso:	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
Demandante:	VICTOR ARLEY GUERRERO PACHON
Demandado:	YULY ANDREA LEGUIZAMON ROJAS
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se dispone AGREGAR para que OBRE Y CONSTE al expediente el oficio allegado por la SECRETARIA DE TRANSITO DE CALI, mediante el cual informa sobre el acatamiento de una medida cautelar, y se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante. (Ver: [011 13092022RespuestaTransitoMedida12560.pdf](#))

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **647e816c2ee8859aeb5d6cee8ba7d955a5539d7f8bff22e949557d63653c93c9**

Documento generado en 14/09/2022 12:44:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>